



PROGRAMA PRESUPUESTARIO BIENESTAR

Instrumento de Diseño

Contenido

1. Introducción	2
2. Sustento Jurídico.....	3
3. Definición del Problema del Programa Presupuestario	4
3.1 Contexto	4
3.2 Problema Central.....	4
4. Árbol de Problemas	5
5. Árbol de Objetivos	6
6. Población.....	7
6.1 Población Potencial	7
6.2 Población Objetivo.....	7
7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades	8
8. Vinculación con el plan municipal de desarrollo 2024 – 2027	9
9. Vinculación con los Programas Institucionales	12
10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).....	12
11. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Bienestar Ejercicio Fiscal: 2025	14
12. Anexos.....	19
12.1 Criterios CREMAA.....	19
12.2 Fichas de indicadores.....	25

1. Introducción

El presente Instrumento de Diseño del Programa Presupuestario Bienestar constituye un documento metodológico que integra los elementos técnicos necesarios que permite garantizar que el Programa Presupuestario tenga una estructura lógica, coherente y técnicamente sólida para atender la problemática.

Además, sirve para asegurar que el Programa Presupuestario cuente con los elementos suficientes y adecuados para su definición, para ello incorpora: la definición del problema, los árboles de problemas y objetivos; análisis de similitudes complementariedades y de duplicidades con otros programas presupuestarios de los distintos órdenes de gobierno; la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo; la alineación con los ODS 2030; la integración del Instrumento de Seguimiento del Desempeño mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Asimismo, para dar consistencia a la elaboración del programa presupuestario, se realiza con la metodología del marco lógico, que permite formular de manera lógica un problema, así como contar con una matriz de indicadores de resultados, para un seguimiento puntual de la ejecución de cada uno de ellos.

A continuación, se presenta el programa presupuestario de Bienestar que tiene por propósito que las familias que habitan en el municipio de San Luis Potosí reciben apoyos y programas para disminuir las carencias sociales. La unidad administrativa que interviene es la Secretaría de Bienestar.

2. Sustento Jurídico

Este instrumento de diseño se elabora tomando como base lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracciones II y III, 135 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3, 4, 5 y 6 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí que estipulan la obligación de que los recursos económicos que se ejerzan deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, lo que se traduce en un modelo denominado “Gestión para Resultados” (GpR), un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados, enfocándose a qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población. Esto se logra gracias a la planeación con la que se deben elaborar los planes y programas de la administración municipal.

Por otra parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental establecen reglas claras para el ejercicio presupuestal y ordenan implementar el Presupuesto basado en Resultados con base en la Metodología del Marco Lógico. Derivado de lo anterior, estos instrumentos de diseño de los programas presupuestarios a nivel municipal contemplan los requisitos metodológicos para un correcto seguimiento del desempeño y una adecuada evaluación en la aplicación de los recursos públicos.

3. Definición del Problema del Programa Presupuestario

3.1 Contexto

El municipio de San Luis Potosí enfrenta brechas sociales persistentes que limitan el acceso equitativo al bienestar integral de su población. Las necesidades de los diferentes grupos poblacionales son heterogéneas y evidentes. Históricamente encontramos que la niñez, las personas con discapacidad, las mujeres, las personas adultas mayores y el sector rural requieren de los apoyos, ayudas y programas que les permitan acceder a oportunidades de manera equitativa e igualitaria.

En este contexto, el diagnóstico social identifica múltiples dimensiones que impactan el desarrollo pleno de las personas y sus familias, particularmente en situación de pobreza y carencias sociales, donde persisten zonas rurales con limitaciones de infraestructura básica, problemas de hacinamiento, uso de materiales precarios y acceso limitado a servicios esenciales como agua potable y electricidad. Asimismo, en materia de salud y bienestar emocional, la población especialmente en comunidades rurales— enfrenta insuficiencia en servicios médicos y un incremento en problemáticas de salud mental que afectan a las personas y su entorno familiar.

De igual forma, en el apartado de mujeres, personas con discapacidad, adultas mayores y jóvenes, se identifican condiciones de desigualdad y violencia de género que perpetúan ciclos de exclusión social. Finalmente, en el ámbito de educación, cultura, deporte y turismo, si bien el municipio cuenta con un Sistema Educativo Municipal orientado a reducir el rezago educativo, persisten retos relacionados con infraestructura, modernización tecnológica, descentralización y acceso equitativo.

3.2 Problema Central

Este Programa Presupuestario reconoce como problema central la Alta vulnerabilidad social en el municipio de San Luis Potosí: 31.4% de la población es vulnerable debido a alguna carencia social.

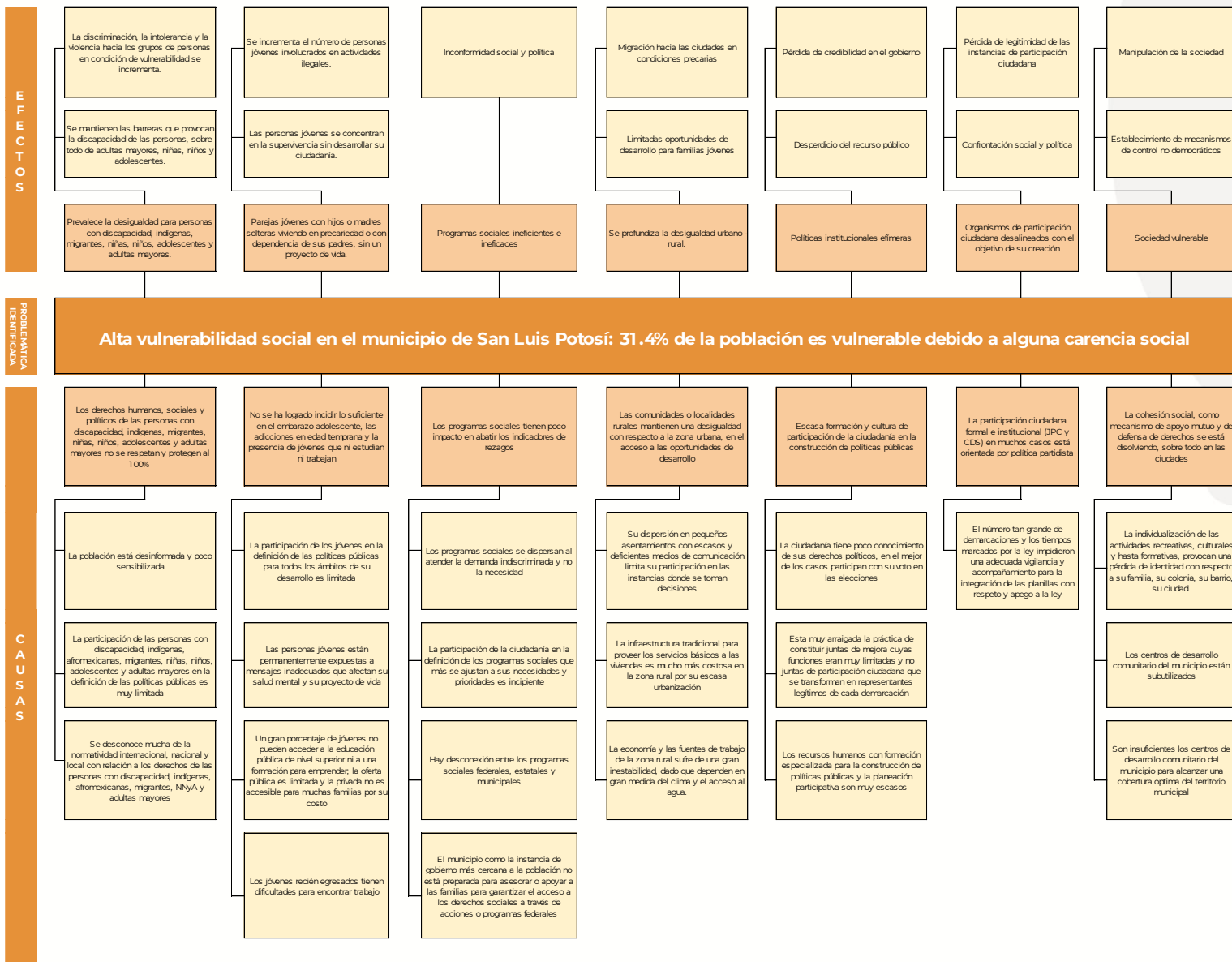
Esta problemática se relaciona con que los derechos humanos, sociales y políticos de las personas con discapacidad, indígenas, migrantes, niñas, niños, adolescentes y adultas mayores no se respetan y protegen al 100%, lo que limita su participación y acceso a oportunidades; además, se incide significativamente en el embarazo adolescente, las adicciones en edad temprana y la presencia de jóvenes que ni estudian ni trabajan, situaciones que afectan su desarrollo. A ello se suma que las comunidades o localidades rurales mantienen una desigualdad con respecto a la zona urbana, en el acceso a las oportunidades de desarrollo, lo que amplía las brechas sociales en el municipio.



4. Árbol de Problemas

Árbol de Problemas del Programa Presupuestario

Escasa participación ciudadana en la definición y desarrollo de las políticas de gobierno.

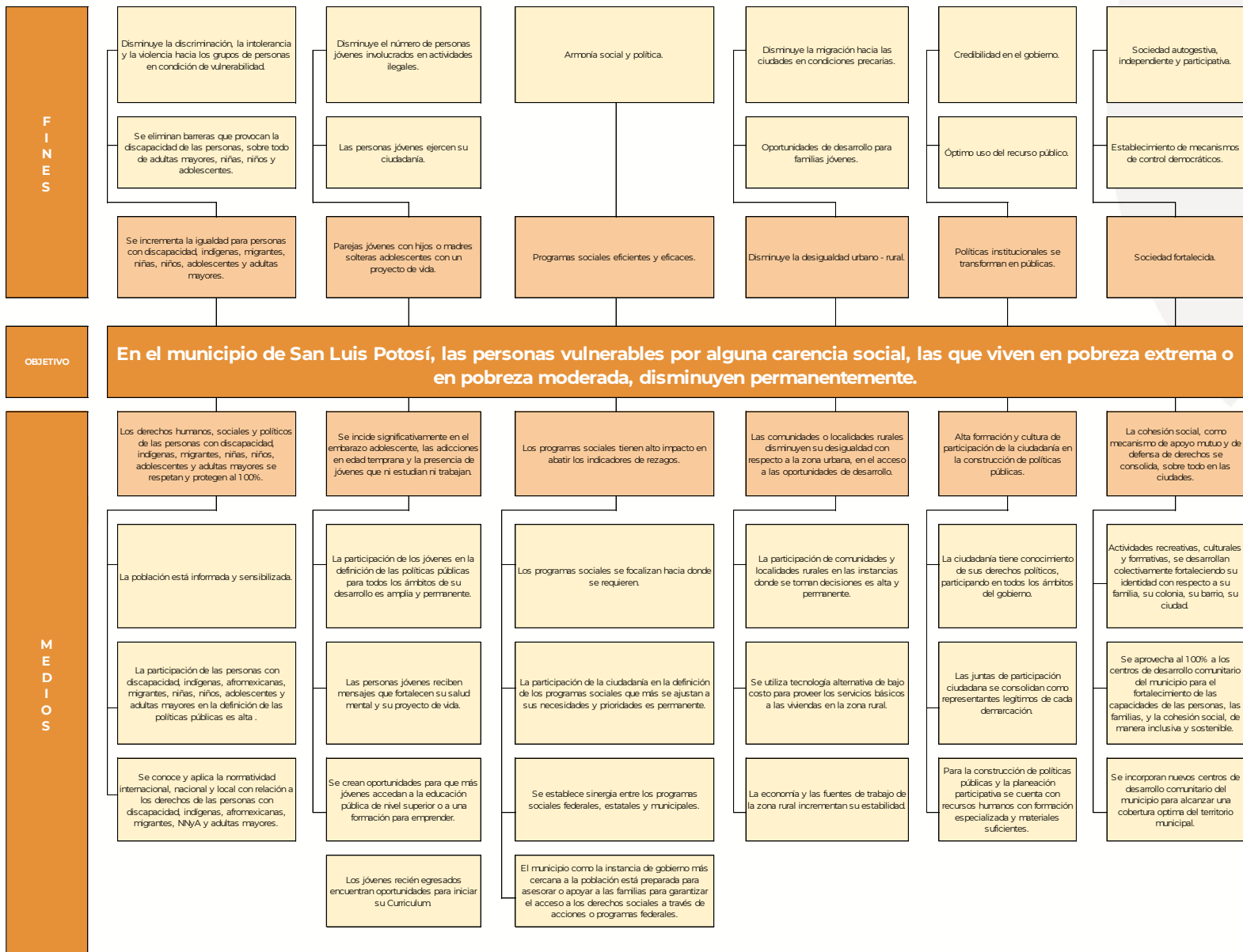




5. Árbol de Objetivos

Árbol de Objetivos del Programa Presupuestario

Alta participación ciudadana en la definición y desarrollo de las políticas de gobierno, desarrollo equilibrado y sostenible.



6. Población

6.1 Población Potencial

Niñas, niños y adolescentes; mujeres; personas adultas mayores; personas con discapacidad; familias del sector rural; personas en situación de violencia familiar que solicitan servicios de salud o bienestar social, y que cumplen con los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos para cada tipo de atención.

6.2 Población Objetivo

Personas que presentan condiciones de vulnerabilidad social, violencia, desigualdad o rezago por carencias sociales en el municipio de San Luis Potosí.

7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades

Programa Presupuestario Bienestar

Nombre y Clave del Pp	Dependencia o entidad	Propósito	¿Existe similitud con el Pp?	¿Existe duplicidad con el Pp?	¿Existe complementariedad con el Pp?	Explicación
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Realizar y coordinar obras y acciones orientadas a la disminución de la población en condiciones de pobreza multidimensional.	Si	No	Si	Ambos Programas presupuestarios buscan contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado y Municipio a través de acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.
S-053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	VSS- Alimentación para el Bienestar, S.A. de C.V.	P1. La población de localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes con cobertura de tienda comunitaria mejora su seguridad alimentaria.	Si	No	Si	Ambos Programas presupuestarios buscan contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el País y Municipio a través de acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.



8. Vinculación con el plan municipal de desarrollo 2024 – 2027

Pp	Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Bienestar	2. ESPERANZA DEL AGUA	2.5 Proveer a las familias del municipio con soluciones de almacenamiento de agua para su mayor accesibilidad, para uso doméstico y para las actividades productivas del campo.	2.5.1 Apoyar a las familias de las localidades rurales y las urbanas marginadas para un mayor y mejor acceso al agua.	2.5.1.1 Dotar con contenedores de agua a las viviendas sin cisterna. 2.5.1.2 Apoyar con asesoría técnica y material en la rehabilitación de pozos comunitarios. 2.5.1.3 Construir bordos de abrevadero en las comunidades.
	5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA	5.1 Promover la integración y operación de las instancias de representación y de participación ciudadana en todo el territorio del municipio, de manera democrática, pacífica, inclusiva y con equidad.	5.1.1 Incorporar sistemática y democráticamente a las Juntas de Participación Ciudadana en la toma de decisiones en apego a la normatividad local. 5.1.2 Integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal cuidando la representación equitativa del territorio y la representación de personas jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores e indígenas. 5.1.3 Dar a la ciudadanía, a sus instancias de representación y a las Juntas de Participación Ciudadana (JPC) las herramientas necesarias para la elaboración de planes, programas y proyectos que resuelvan sus problemáticas y atiendan las carencias de su colonia o localidad.	5.1.1.1 Organizar las elecciones de las Juntas de Participación Ciudadana en coordinación con la autoridad electoral local. 5.1.1.2 Instalar de manera formal las Juntas de Participación Ciudadana con la constancia emitida por la autoridad electoral local y promover su operación permanente. 5.1.1.3 Sumar a las Juntas de Participación Ciudadana a personas con discapacidad, jóvenes, indígenas, migrantes y población LGTBTTTQA+. 5.1.1.4 Integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal cuidando la representación equitativa del territorio y la representación de personas jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores e indígenas. 5.1.2.1 Incentivar a las Juntas de Participación Ciudadana a presentar proyectos por área o tema para su demarcación. 5.1.2.2 Vincular a las Juntas de Participación Ciudadana con ONG e iniciativa privada. 5.1.2.3 Gestionar con el Consejo de Desarrollo Social la asignación de recursos para proyectos sociales surgidos de la participación ciudadana. 5.1.2.4 Difundir a la ciudadanía de cada demarcación quienes son las personas que integran las Juntas de Participación Ciudadana que las representa. 5.1.3.1 Realizar talleres de planeación participativa con las Juntas de Participación Ciudadana. 5.1.3.2 Organizar reuniones de intercambio de buenas prácticas entre Juntas de Participación Ciudadana para enriquecer su gestión. 5.1.3.3 Capacitar a las Juntas de Participación Ciudadana y al Consejo de Desarrollo Social con relación a los derechos de las personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas, migrantes, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultas mayores. 5.1.3.4 Capacitar a personas y asociaciones de personas con discapacidad en formación ciudadana. 5.1.3.5 Realizar talleres de capacitación dirigidos a las Juntas de Participación Ciudadana para la correcta ejecución de sus atribuciones.



			5.1.4 Mejorar la cobertura y operación de la participación ciudadana, mediante consejos y comités, enfocadas a la atención de necesidades sociales.	5.1.4.3 Conformar y operar comités ciudadanos de obras y acciones. 5.1.4.4 Conformar comités de bienestar para fortalecer el tejido social.
		5.2 Fortalecer el tejido y la cohesión social, transformando los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) en espacios interactivos donde se desarrollen y compartan los talentos locales, que sean de recreación, de convivencia social, de educación y de organización ciudadana.	5.2.1 Desarrollar mecanismos de operación de los Centros de Desarrollo Comunitario que amplíen la participación de la ciudadanía en su desarrollo y administración.	5.2.1.1 Reclutar talentos locales para prestación de servicio social y servicio comunitario.
				5.2.1.2 Programar actividades participativas e inclusivas.
				5.2.1.3 Establecer un programa anual de capacitación en los Centros de Desarrollo Comunitario, dirigido a personas con discapacidad; en oficios como carpintería, soldadura, mecánica, electricidad y belleza para favorecer el autoempleo.
				5.2.1.4 Realizar un diagnóstico para la elaboración del programa de actividades de los Centros de Desarrollo Comunitario en acuerdo con la ciudadanía.
				5.2.1.5 Realizar adaptaciones físicas de las instalaciones de acuerdo a las recomendaciones y propuestas de las familias.
		5.4 Involucrar a la ciudadanía en la orientación del presupuesto del municipio de San Luis Potosí que responda a sus principales necesidades sociales.	5.2.2 Ampliar la cobertura de los Centros de Desarrollo Comunitario Municipales mediante la construcción de nuevos espacios.	5.2.2.1 Realizar diagnóstico para la ubicación idónea de los Centros de Desarrollo Comunitario en acuerdo con la ciudadanía.
				5.2.2.2 Promover la construcción y equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitario.
		6. CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE	5.4.1. Diseñar mecanismos de presupuesto participativo conforme a la legislación vigente.	5.4.1.1 Implementar mecanismos para el presupuesto participativo.
				5.4.1.2 Vincular al Consejo de Desarrollo Social con otras experiencias nacionales en materia de presupuesto participativo.
			6.1.1 Desarrollar acciones integrales de apoyo a familias con carencias sociales.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
				6.1.1.2 Contribuir al mejoramiento de la vivienda mediante apoyos dirigidos a abatir sus carencias.
				6.1.1.3 Introducir servicios básicos para una vivienda digna.
				6.1.1.4 Apoyar con insumos para la educación.
				6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.
				6.1.1.6 Ampliar la cobertura de apoyos sociales dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas.
			6.1.2 Fortalecer al sector rural mediante técnicas de cultivo, manejo de huerto y la tecnificación agrícola y ganadera.	6.1.2.3 Otorgar insumos, para las actividades agropecuarias.
				6.1.2.4 Diseñar e instrumentar servicios de aerofumigación inteligente y tractores comunitarios para las zonas agrícolas.
				6.1.2.5 Proporcionar a agricultores herramientas para optimizar el uso de los recursos disponibles.



				6.1.2.6 Otorgar apoyos económicos para mejoramiento genético e inseminación artificial de los hatos ganaderos.
				6.1.2.7 Otorgar semillas mejoradas a productores agrícolas para mejorar su rentabilidad.
		6.2 Mejorar la cobertura de los servicios de salud con atención médica de calidad en áreas urbanas y rurales.	6.2.2 Desarrollar acciones de información, sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y personas jóvenes.	6.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales.
				6.2.2.2 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades.
				6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.
		6.6 Promover una mejora en la calidad de vida de personas jóvenes y sus familias, mediante su desarrollo académico y personal, para facilitar el acceso a empleos mejor remunerados y con mayor reconocimiento en el ámbito profesional.	6.6.1 Impulsar a la juventud del municipio mediante estímulos y premios para mejorar la condición académica, reconocer su trayectoria y fortalecer su desarrollo integral.	6.6.1.1 Otorgar becas a personas jóvenes para acceder a la educación digna.
				6.6.1.2 Promover la participación de personas jóvenes con discapacidad en el Premio y en el Consejo Municipal de la Juventud.
				6.6.1.3 Promover el Premio Municipal de la Juventud.
				6.6.1.4 Promover espacios sociales orientados a la juventud para fomentar su desarrollo integral.
				6.6.1.5 Brindar capacitaciones para personas jóvenes en oficios y habilidades de superación personal.
				6.6.1.6 Instalar el Consejo Municipal de la Juventud.

9. Vinculación con los Programas Institucionales

La Secretaría de Bienestar, como unidad administrativa competente del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, en base a su Programa Presupuestario Bienestar cuentan con un Programa Institucional, publicado en el órgano oficial de publicación del Ayuntamiento de San Luis Potosí, el cual queda establecido en la siguiente dirección de enlace:

PROGRAMA INSTITUCIONAL	ENLACE
Programa Institucional de la Secretaría de Bienestar	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/234-PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20SECRETARI%E2%95%A0%C3%BCA%20DE%20BIENESTAR%20MUNICIPAL.pdf

10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)

Vinculación de los Programas Presupuestarios con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al eje estratégico correspondiente a las unidades responsables del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Programa Presupuestario	ODS	Meta ODS	Indicador
Bienestar	1.FIN DE LA POBREZA	1.4	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7	4.7.1 · Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.
	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura
	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.4	6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo
	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1	11.1.1 Proporción de la población que vive en viviendas inadecuadas o con acceso insuficiente a servicios básicos.



	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.7	16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.

11. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Bienestar Ejercicio Fiscal: 2025

No.	Concepto	Número	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1	FIN	Fin.	Contribuir a una mejor gobernanza a través de la participación ciudadana para un desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.	Porcentaje de JPC que participan en el proceso de planeación y construcción de políticas públicas.	Relatorías, informe de conclusiones, registros de asistencia.	No se involucran partidos políticos.
2	PROPÓSITO	Propósito.	Las familias que habitan en el municipio de San Luis Potosí reciben apoyos y programas para disminuir las carencias sociales.	Porcentaje de familias en situación de pobreza que acceden a un servicio o apoyo proveniente de la secretaría del bienestar.	Cédulas socioeconómicas levantadas y padrón de beneficiarios de los programas sociales.	Se identifican la mayor parte de familias en pobreza.
3	COMPONENTES	1	1.- Programa de defensa de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, desarrollado.	Porcentaje de JPC que incluye en sus planes o proyecto una perspectiva inclusiva y de no discriminación.	Registro planes o programas entregados por las JPC.	La unidad de atención a personas con discapacidad y la unidad de atención a pueblos indígenas, asesoran y capacitan a la Secretaría del Bienestar.
4		2	2.- Programa de atención a personas adolescentes y jóvenes, implementado	Número de proyectos presentados por el Consejo Municipal de la Juventud.	Actas de la asamblea del consejo.	El consejo se renueva satisfactoriamente.
5		3	3.- Focalización de los programas sociales para el abatimiento de carencias o rezagos, implementado.	Porcentaje de familias identificadas con mayores carencias y en pobreza extrema apoyadas con los programas sociales.	Cedulas socioeconómicas levantadas y padrón de beneficiarios de los programas sociales.	Son familias establecidas y con lazos en su localidad.
6		4	4.- Estrategia para el desarrollo de las comunidades rurales, implementada	Porcentaje de JPC en demarcaciones rurales que participan en el consejo de desarrollo rural sustentable.	Registro de participación de las JPC en el Consejo.	El consejo se renueva satisfactoriamente.



7		5	5.- Estrategia para el incremento de la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas, desarrollada	Porcentaje de JPC que han elaborado un plan o un programa de acciones para atender los problemas o carencias de su demarcación.	Registro planes o programas entregados por las JPC.	Las Juntas de Participación Ciudadana se renuevan satisfactoriamente.
8		6	6.-Estrategia para el fortalecimiento de la cohesión social, implementada	Porcentaje de incremento del promedio de asistencia a las actividades de los CDC.	Registro asistencia a las actividades del CDC.	Se da mantenimiento a los CDC.
9	ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	1.1. Información y sensibilización a la ciudadanía para la inclusión y no discriminación.	Porcentaje de campañas de información y sensibilización realizadas.	Registro evidencias y acciones.	Se recibe la asesoría de áreas especializadas.
10		1.2	1.2 Promoción de la participación en las JPC y CDS de personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, adultas mayores, indígenas y migrantes.	Porcentaje de JPC donde su mesa directiva tiene algún integrante con alguna condición de vulnerabilidad.	Registro evidencias y acciones.	Las Juntas de Participación Ciudadana se renuevan satisfactoriamente.
11		1.3	1.3 Capacitación a las JPC y CDS con relación a los derechos de las personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas, migrantes, NNA y adultas mayores.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Registro evidencias y acciones.	Se recibe la asesoría de áreas especializadas.
12	ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	2.1 Integración y funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud.	Porcentaje de sesiones realizadas por el consejo.	Actas de las sesiones.	Se renueva el consejo sin contratiempos.
13		2.2	2.2 Acciones sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de acciones realizadas.	Registro evidencias y acciones.	Se mantienen los convenios con las instancias de salud e instituciones educativas.



14		2.3	2.3 Becas a jóvenes para acceder a la educación superior.	Porcentaje de jóvenes con beca que continúan sus estudios.	Registro mensual de becas entregadas.	Se mantienen las instituciones educativas privadas con las que se tiene convenio.
15		2.4	2.4 Realización del "Premio municipal de la juventud".	Número de jóvenes inscritos en las 6 categorías del premio.	Registros al premio.	Que en las 6 categorías se inscriban jóvenes.
16	ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	3.1 Identificación de familias con carencias y rezagos.	Porcentaje de familias con carencias o pobreza extrema identificadas.	Cedulas socioeconómicas levantadas.	Participación de las JPC.
17		3.2	3.2 Apoyo a familias con carencias sociales.	Porcentaje de familias identificadas con carencias sociales y pobreza que reciben apoyo.	Padrón de beneficiarios de los programas sociales.	Participación de las JPC.
18		3.3	3.3 Presupuesto participativo.	Porcentaje de JPC que presentan proyecto para presupuesto participativo.	Proyectos elaborados por las JPC y registrados en la secretaría del bienestar.	El cabildo emite la convocatoria.
19		3.4	3.4 Integración de un Catálogo de programas federales, estatales y municipales.	Catálogo de programas federales, estatales y municipales elaborado.	Catálogo en archivo digital.	Se consigue la colaboración del gobierno federal y del estatal.
20		3.5	3.5 Información y asesoría para el acceso a programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de acciones realizadas.	Registro y de evidencias acciones.	Se consigue la colaboración del gobierno federal y del estatal.
21	ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	4.1 Fortalecimiento del consejo de desarrollo rural sustentable.	Reuniones del CDRS convocadas.	Actas de las reuniones.	Siguen vigentes las leyes y normas que lo establecen.
22		4.2	4.2 Introducción de servicios básicos a la vivienda.	Porcentaje de acciones realizadas.	Registro y de evidencias acciones.	Se valida por el consejo de desarrollo social municipal.
23		4.3	4.3. Apoyos a las y los productores rurales.	Porcentaje de acciones realizadas.	Registro y de evidencias acciones.	Se valida por el consejo de desarrollo social municipal.



24	ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	5.1 Promoción, difusión y capacitación para la integración de las JPC.	Porcentaje de demarcaciones con más de una planilla registrada.	Registro de planillas.	No se impugna la convocatoria emitida por el cabildo.
25		5.2	5.2 Integración de las JPC y CDS 2025 - 2027.	Porcentaje de votantes en la elección de las JPC.	Registro de votación validado por el CEEPAC.	No se impugna el proceso de elección.
26		5.3	5.3 Capacitación al personal de la secretaría de bienestar en planeación y construcción de políticas públicas.	Porcentaje de asistentes a la capacitación.	Registro de asistencia a sesiones de capacitación.	La secretaría técnica da la capacitación.
27		5.4	5.4 Capacitación a las JPC y CDS para la planeación y construcción de políticas públicas.	Porcentaje de JPC capacitadas.	Registro de asistencia a la capacitación.	Se crean 10 equipos de capacitación con personal de la secretaría.
28		5.5	5.5 Seguimiento y apoyo a las JPC y CDS.	Promedio de eventos por año con cada JPC.	Bitácora de eventos por zona donde se registra las JPC involucradas directamente.	Se consideran las actividades con otras áreas del ayuntamiento.
29	ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	6.1 Identificación de talentos locales e incorporación a los CDC como colaboradores.	Número de talentos identificados que colaboran en los CDC.	Registro de incorporación de personas que colaboran con su talento en uno o varios CDC.	La dirección de educación colabora con la secretaría del bienestar.
30		6.2	6.2 Elaboración de programa de actividades de los CDC, en colaboración con los talentos locales y las JPC.	Programa de trabajo participativo.	Minutas de trabajo.	Las JPC colaboran con los CDC.
31		6.3	6.3 Colaboración con DIF, Cultura municipal y Deporte municipal.	Número de acciones de colaboración.	Registro de acciones de colaboración en la bitácora de cada CDC.	Los CDC tienen las condiciones adecuadas para recibir la colaboración.
32		6.4	6.4 Rehabilitación de CDC y apertura de nuevos CDC.	Apertura de nuevo CDC.	Evidencia fotográfica.	Se construye el nuevo CDC.



33		6.5	6.5 Reclutamiento para prestación de servicio social y servicio comunitario.	Porcentaje de prestadores de servicio social o embajadores municipales reclutados.	Registro de jóvenes para servicio social o para embajadores municipales.	Se realizan convenios con las instituciones educativas de nivel y medio superiores.
----	--	-----	--	--	--	---



12. Anexos

12.1 Criterios CREMAA

Programa presupuestario: Bienestar						Ejercicio fiscal: 2025						
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: EJE 2. ESPERANZA DEL AGUA; EJE 5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y EJE 6. CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE						Direcciones responsables: Secretaría de Bienestar						
Información del indicador				Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
No°	Nivel	Resumen narrativo / objetivo	Nombre	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal		Sí	No
				¿Es el significado del indicador directo e inequívoco ?	¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?	¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?	¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?	¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?	¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos ?		Sí	No
1	Fin	Contribuir a una mejor gobernanza a través de la participación ciudadana para un desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.	Porcentaje de JPC que participan en el proceso de planeación y construcción de políticas públicas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
2	Propósito	Las familias que habitan en el municipio de San Luis Potosí reciben apoyos y programas para disminuir las carencias sociales.	Porcentaje de familias en situación de pobreza que acceden a un servicio o apoyo proveniente de la secretaría del bienestar.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
3	Componentes	1.- Programa de defensa de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, desarrollado.	Porcentaje de JPC que incluye en sus planes o proyecto una perspectiva inclusiva y de no discriminación.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



4	Componentes	2.- Programa de atención a personas adolescentes y jóvenes, implementado	Número de proyectos presentados por el Consejo Municipal de la Juventud.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
5	Componentes	3.- Focalización de los programas sociales para el abatimiento de carencias o rezagos, implementado.	Porcentaje de familias identificadas con mayores carencias y en pobreza extrema apoyadas con los programas sociales.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
6	Componentes	4.- Estrategia para el desarrollo de las comunidades rurales, implementada	Porcentaje de JPC en demarcaciones rurales que participan en el consejo de desarrollo rural sustentable.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
7	Componentes	5.- Estrategia para el incremento de la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas, desarrollada	Porcentaje de JPC que han elaborado un plan o un programa de acciones para atender los problemas o carencias de su demarcación.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
8	Componentes	6.-Estrategia para el fortalecimiento de la cohesión social, implementada	Porcentaje de incremento del promedio de asistencia a las actividades de los CDC.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
9	Actividad (Componente 1)	1.1. Información y sensibilización a la ciudadanía para la inclusión y no discriminación.	Porcentaje de campañas de información y sensibilización realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



10	Actividad (Componente 1)	1.2 Promoción de la participación en las JPC y CDS de personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, adultas mayores, indígenas y migrantes.	Porcentaje de JPC donde su mesa directiva tiene algún integrante con alguna condición de vulnerabilidad.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
11	Actividad (Componente 1)	1.3 Capacitación a las JPC y CDS con relación a los derechos de las personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas, migrantes, NNA y adultas mayores.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
12	Actividad (Componente 2)	2.1 Integración y funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud.	Porcentaje de sesiones realizadas por el consejo.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
13	Actividad (Componente 2)	2.2 Acciones sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de acciones realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
14	Actividad (Componente 2)	2.3 Becas a jóvenes para acceder a la educación superior.	Porcentaje de jóvenes con beca que continúan sus estudios.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
15	Actividad (Componente 2)	2.4 Realización del "Premio municipal de la juventud".	Número de jóvenes inscritos en las 6 categorías del premio.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



16	Actividad (Componente 3)	3.1 Identificación de familias con carencias y rezagos.	Porcentaje de familias con carencias o pobreza extrema identificadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
17	Actividad (Componente 3)	3.2 Apoyo a familias con carencias sociales.	Porcentaje de familias identificadas con carencias sociales y pobreza que reciben apoyo.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
18	Actividad (Componente 3)	3.3 Presupuesto participativo.	Porcentaje de JPC que presentan proyecto para presupuesto participativo.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
19	Actividad (Componente 3)	3.4 Integración de un Catálogo de programas federales, estatales y municipales.	Catálogo de programas federales, estatales y municipales elaborado.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
20	Actividad (Componente 3)	3.5 Información y asesoría para el acceso a programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de acciones realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
21	Actividad (Componente 4)	4.1 Fortalecimiento del consejo de desarrollo rural sustentable.	Reuniones del CDRS convocadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
22	Actividad (Componente 4)	4.2 Introducción de servicios básicos a la vivienda.	Porcentaje de acciones realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



23	Actividad (Componente 4)	4.3. Apoyos a las y los productores rurales.	Porcentaje de acciones realizadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
24	Actividad (Componente 5)	5.1 Promoción, difusión y capacitación para la integración de las JPC.	Porcentaje de demarcaciones con más de una planilla registrada.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
25	Actividad (Componente 5)	5.2 Integración de las JPC y CDS 2025 -2027.	Porcentaje de votantes en la elección de las JPC.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
26	Actividad (Componente 5)	5.3 Capacitación a el personal de la secretaría del bienestar en planeación y construcción de políticas públicas.	Porcentaje de asistentes a la capacitación.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
27	Actividad (Componente 5)	5.4 Capacitación a las JPC y CDS para la planeación y construcción de políticas públicas.	Porcentaje de JPC capacitadas.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
28	Actividad (Componente 5)	5.5 Seguimiento y apoyo a las JPC y CDS.	Promedio de eventos por año con cada JPC.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
29	Actividad (Componente 6)	6.1 Identificación de talentos locales e incorporación a los CDC como colaboradores.	Número de talentos identificados que colaboran en los CDC.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



30	Actividad (Componente 6)	6.2 Elaboración de programa de actividades de los CDC, en colaboración con los talentos locales y las JPC.	Programa de trabajo participativo.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
31	Actividad (Componente 6)	6.3 Colaboración con DIF, Cultura municipal y Deporte municipal.	Número de acciones de colaboración.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
32	Actividad (Componente 6)	6.4 Rehabilitación de CDC y apertura de nuevos CDC.	Apertura de nuevo CDC.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	
33	Actividad (Componente 6)	6.5 Reclutamiento para prestación de servicio social y servicio comunitario.	Porcentaje de prestadores de servicio social o embajadores municipales reclutados.	3	3	3	3	3	3	18	Sí	



12.2 Fichas de indicadores

1								
Nivel de la MIR:	Fin							
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a una mejor gobernanza a través de la participación ciudadana para un desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC que participan en el proceso de planeación y construcción de políticas públicas.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	La participación de las JPC en la construcción de políticas públicas a través de la planeación participativa					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= JPC que participan en el proceso de planeación y construcción de políticas públicas				Secretaría del bienestar.			
	B=Total de JPC instaladas				Secretaría del bienestar.			
	C=Porcentaje				Secretaría del bienestar.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	30%	Expresión en número absoluto de la meta*:			77 JPC			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

2								
Nivel de la MIR:	Propósito							
Resumen Narrativo de la MIR:	Las familias que habitan en el municipio de San Luis Potosí reciben apoyos y programas para disminuir las carencias sociales.							
Unidad responsable:	Secretaría del Bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias en situación de pobreza que acceden a un servicio o apoyo proveniente de la secretaría del bienestar.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Familias en situación de pobreza que acceden a un servicio o apoyo proveniente de la secretaría del bienestar					Dimensión del indicador:	Economía	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= número de familias en situación de pobreza extrema que acceden a un servicio o apoyo proveniente de la secretaría del bienestar				Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.			
	B= total de familias del municipio, que viven en pobreza extrema				Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.			
	C= Porcentaje				Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	70%	Expresión en número absoluto de la meta*:			2,430 Familias			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.
-------------------------------	--------------------

3								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	1.- Programa de defensa de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, desarrollado.							
Unidad responsable:	Dirección de Ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC que incluye en sus planes o proyecto una perspectiva inclusiva y de no discriminación.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La sensibilización de las JPC hacia la perspectiva inclusiva					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= número de JPC que incluye en sus planes o proyecto una perspectiva inclusiva y de no discriminación				Subdirección de Atención Prioritaria.			
	B= total de JPC con planes y proyectos				Subdirección de Atención Prioritaria.			
	C= Porcentaje				Subdirección de Atención Prioritaria.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	30%	Expresión en número absoluto de la meta*:			77 JPC			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

4								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	2.- Programa de atención a personas adolescentes y jóvenes, implementado							
Unidad responsable:	Dirección de Atención a la Juventud.							
Nombre del indicador:	Número de proyectos presentados por el Consejo Municipal de la Juventud.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La autogestión del Consejo Municipal de la Juventud					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Propuesta							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Número de proyectos presentados por el Consejo Municipal de la Juventud					Subdirección de Atención a la Juventud.		
	C= Número de proyectos presentados por el Consejo Municipal de la Juventud					Subdirección de Atención a la Juventud.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Propuesta	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	300%	Expresión en número absoluto de la meta*:			3 Programas o proyectos			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.
-------------------------------	--------------------

5								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.- Focalización de los programas sociales para el abatimiento de carencias o rezagos, implementado.							
Unidad responsable:	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias identificadas con mayores carencias y en pobreza extrema apoyadas con los programas sociales.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La focalización de los programas sociales					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= número de familias apoyadas con los programas sociales e identificadas con mayores carencias y en pobreza extrema					Subdirección de Atención a las Carencias Sociales.		
	B= total de familias identificadas con carencias y en pobreza extrema					Subdirección de Atención a las Carencias Sociales.		
	C= Porcentaje					Subdirección de Atención a las Carencias Sociales.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			3,470 familias			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

6								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	4.- Estrategia para el desarrollo de las comunidades rurales, implementada							
Unidad responsable:	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC en demarcaciones rurales que participan en el consejo de desarrollo rural sustentable.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	El resultado de la planeación participativa, en las demarcaciones rurales					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= JPC en demarcaciones rurales que participan en el consejo de desarrollo rural sustentable y han construido un plan o programa para atender su problemática, rezagos o carencias					Subdirección de Bienestar Rural.		
	B= total de JPC en demarcaciones rurales					Subdirección de Bienestar Rural.		
	C= Porcentaje					Subdirección de Bienestar Rural.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	30%	Expresión en número absoluto de la meta*:			28 Demarcaciones			



Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

7								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.- Estrategia para el incremento de la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas, desarrollada							
Unidad responsable:	Dirección de Ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC que han elaborado un plan o un programa de acciones para atender los problemas o carencias de su demarcación.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	El resultado de la planeación participativa, planes o programas					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Número de JPC que cuentan con un plan o programa				Subdirección de Participación Ciudadana.			
	B= total de JPC instaladas				Subdirección de Participación Ciudadana.			
	C= Porcentaje				Subdirección de Participación Ciudadana.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Anual		
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	30%	Expresión en número absoluto de la meta*:			77 JPC			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

8								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	6.-Estrategia para el fortalecimiento de la cohesión social, implementada							
Unidad responsable:	Dirección de CDC y vinculación.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de incremento del promedio de asistencia a las actividades de los CDC.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	El incremento de la asistencia a las actividades que ofrecen los CDC					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= promedio de personas final que asisten a los CDC				Dirección de CDC y vinculación.			
	B= promedio de personas inicial que asistían a los CDC				Dirección de CDC y vinculación.			
	C= Porcentaje				Dirección de CDC y vinculación.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	120%	Expresión en número absoluto de la meta*:			20 personas			



Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

9								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	1.1. Información y sensibilización a la ciudadanía para la inclusión y no discriminación.							
Unidad responsable:	Dirección de ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de campañas de información y sensibilización realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de información y sensibilización sobre los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Campañas realizadas				Subdirección de atención prioritaria.			
	B= Campañas programadas				Subdirección de atención prioritaria.			
	C= Porcentaje				Subdirección de atención prioritaria.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			10 campañas			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

10								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	1.2 Promoción de la participación en las JPC y CDS de personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes. adultas mayores. indígenas y migrantes.							
Unidad responsable:	Dirección de ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC donde su mesa directiva tiene algún integrante con alguna condición de vulnerabilidad.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Juntas de participación inclusivas					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Número de JPC con algún integrante indígena o migrante o con discapacidad				Subdirección de atención prioritaria.			
	B= número total de JPC				Subdirección de atención prioritaria.			
	C= Porcentaje				Subdirección de atención prioritaria.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							



Meta	50%	Expresión en número absoluto de la meta*: 129 JPC	
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120% En cumplimiento Avance 50 - 79% En proceso Avance 0 - 49% Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.		

11								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	1.3 Capacitación a las JPC y CDS con relación a los derechos de las personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas, migrantes, NNA y adultas mayores.							
Unidad responsable:	Dirección de ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de capacitación a JPC sobre los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Capacitaciones realizadas				Subdirección de atención prioritaria.			
	B= Capacitaciones programadas				Subdirección de atención prioritaria.			
	C= Porcentaje				Subdirección de atención prioritaria.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			10 campañas			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

12								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 2)							
Resumen Narrativo de la MIR:	2.1 Integración y funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud.							
Unidad responsable:	Dirección de atención a la juventud.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones realizadas por el consejo.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Sesiones del consejo municipal de la juventud					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C={A/B}x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= sesiones realizadas				Dirección de atención a la juventud.			
	B= sesiones programadas				Dirección de atención a la juventud.			
	C= Porcentaje				Dirección de atención a la juventud.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Mensual		
	100%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		



Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			6 sesiones ordinarias			
Parámetros de semafORIZACIÓN	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

13								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 2)							
Resumen Narrativo de la MIR:	2.2 Acciones sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y jóvenes.							
Unidad responsable:	Dirección de atención a la juventud.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de información, sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y jóvenes					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Acciones realizadas					Subdirección de atención a la juventud.		
	B= Acciones programadas					Subdirección de atención a la juventud.		
	C= Porcentaje					Subdirección de atención a la juventud.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			20 acciones			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

14								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 2)							
Resumen Narrativo de la MIR:	2.3 Becas a jóvenes para acceder a la educación superior.							
Unidad responsable:	Dirección de atención a la juventud.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de jóvenes con beca que continúan sus estudios.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Jóvenes que desertan de sus estudios superiores a pesar de estar becados					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Jóvenes becados que desertan					Subdirección de atención a la juventud.		
	B= Jóvenes becados de inicio					Subdirección de atención a la juventud.		
	C= Porcentaje					Subdirección de atención a la juventud.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	MENSUAL		
	80%	Porcentaje	2024	Junio	Sentido del indicador:	Ascendente		



Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	90%	Expresión en número absoluto de la meta*:		100 de mil jóvenes desertan				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

15								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 2)							
Resumen Narrativo de la MIR:	2.4 Realización del "Premio municipal de la juventud".							
Unidad responsable:	Dirección de atención a la juventud.							
Nombre del indicador:	Número de jóvenes inscritos en las 6 categorías del premio.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	jóvenes que se inscriben para obtener un premio en una o varias categorías					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Número de Jóvenes							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Jóvenes inscritos al premio en alguna de las 6 categorías					Subdirección de atención a la juventud.		
	C=Jóvenes inscritos al premio en alguna de las 6 categorías					Subdirección de atención a la juventud.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	80.00	Joven	2024	Junio	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00	Expresión en número absoluto de la meta*:			100 jóvenes se inscriben al concurso			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

16								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 3)							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.1 Identificación de familias con carencias y rezagos.							
Unidad responsable:	Dirección de bienestar y desarrollo social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias con carencias o pobreza extrema identificadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Familias con carencias o pobreza extrema identificadas					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= familias identificadas con carencia o pobreza extrema					Subdirección de atención a las carencias sociales.		
	B= Total de familias con carencias o pobreza extrema en el municipio					Subdirección de atención a las carencias sociales.		
	C= Porcentaje					Subdirección de atención a las carencias sociales.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	



Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	10%	Expresión en número absoluto de la meta:		5,000 familias identificadas				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

17								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 3)							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.2 Apoyo a familias con carencias sociales.							
Unidad responsable:	Dirección de bienestar y desarrollo social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias identificadas con carencias sociales y pobreza que reciben apoyo.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Familias con carencias o pobreza extrema apoyadas					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= familias identificadas con carencias sociales y pobreza que reciben apoyo				Subdirección de atención a las carencias sociales.			
	B= Total de familias identificadas con carencias sociales y pobreza				Subdirección de atención a las carencias sociales.			
	C= Porcentaje				Subdirección de atención a las carencias sociales.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2022	Junio	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			5,000 familias apoyadas			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

18								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 3)							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.3 Presupuesto participativo.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC que presentan proyecto para presupuesto participativo.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	JPC que presentan proyecto para presupuesto participativo					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= JPC que presentan proyecto para presupuesto participativo					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
	B= Total de JPC					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
	C= Porcentaje					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	



	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	10%	Expresión en número absoluto de la meta*:		25 JPC				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

19								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 3)							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.4 Integración de un Catálogo de programas federales, estatales y municipales.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Catálogo de programas federales, estatales y municipales elaborado.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Elaboración de un catálogo de programas federales, estatales y municipales					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Catálogo							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Catálogo de programas federales, estatales y municipales elaborado					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
	C= Catálogo de programas federales, estatales y municipales elaborado					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Catálogo	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			1 catálogo			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

20								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 3)							
Resumen Narrativo de la MIR:	3.5 Información y asesoría para el acceso a programas federales, estatales y municipales.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de información y asesoría para el acceso a programas federales, estatales y municipales					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Acciones realizadas					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
	B= Acciones programadas					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
	C= Porcentaje					Dirección de bienestar y desarrollo social.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	



	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:		4,000 acciones de información y asesoría				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

21								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 4)							
Resumen Narrativo de la MIR:	4.1 Fortalecimiento del consejo de desarrollo rural sustentable.							
Unidad responsable:	Dirección de bienestar y desarrollo social.							
Nombre del indicador:	Reuniones del CDRS convocadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Reuniones realizadas del CDRS					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Reunión							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= reuniones del CDRS convocadas				Subdirección de bienestar rural.			
	C= reuniones del CDRS convocadas				Subdirección de bienestar rural.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	400%	Reunión	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	600%	Expresión en número absoluto de la meta*:			6 reuniones			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

22								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 4)							
Resumen Narrativo de la MIR:	4.2 Introducción de servicios básicos a la vivienda.							
Unidad responsable:	Dirección de bienestar y desarrollo social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones para introducir servicios básicos a la vivienda					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Acciones realizadas				Subdirección de bienestar rural.			
	B= Acciones programadas				Subdirección de bienestar rural.			
	C= Porcentaje				Subdirección de bienestar rural.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							



Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:		300 acciones				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

23								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 4)							
Resumen Narrativo de la MIR:	4.3. Apoyos a las y los productores rurales.							
Unidad responsable:	Dirección de bienestar y desarrollo social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de apoyo a agricultores y ganaderos					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Acciones realizadas					Subdirección de bienestar rural.		
	B= Acciones programadas					Subdirección de bienestar rural.		
	C= Porcentaje					Subdirección de bienestar rural.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			600 acciones			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

24								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 5)							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.1 Promoción, difusión y capacitación para la integración de las JPC.							
Unidad responsable:	Dirección de ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de demarcaciones con más de una planilla registrada.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Número de planillas registradas por demarcación					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= número de demarcaciones con más de una planilla registrada					Subdirección de participación ciudadana.		
	B= total de demarcaciones					Subdirección de participación ciudadana.		
	C= Porcentaje					Subdirección de participación ciudadana.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		



Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional						
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025						
Meta	50%	Expresión en número absoluto de la meta*:		129 demarcaciones con más de una planilla registrada			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49% Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.						

25								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 5)							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.2 Integración de las JPC y CDS 2025 -2027.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de votantes en la elección de las JPC.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La asistencia de la ciudadanía a las urnas para votar para la elección de las JPC					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= Número de votantes					Dirección de ciudadanía.		
	B= Total de votantes en el municipio de San Luis Potosí					Dirección de ciudadanía.		
	C= Porcentaje					Dirección de ciudadanía.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	10%	Expresión en número absoluto de la meta*:			54 mil personas votan			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

26								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 5)							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.3 Capacitación a el personal de la secretaría del bienestar en planeación y construcción de políticas públicas.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de asistentes a la capacitación.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La asistencia de los integrantes de la secretaría del bienestar a la capacitación					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= número de asistentes a la capacitación					Dirección de ciudadanía.		
	B= total de trabajadores de la secretaría					Dirección de ciudadanía.		
	C= Porcentaje					Dirección de ciudadanía.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		



	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Anual		
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	50%	Expresión en número absoluto de la meta*:		115 trabajadores se capacitan				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

27								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 5)							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.4 Capacitación a las JPC y CDS para la planeación y construcción de políticas públicas.							
Unidad responsable:	Secretaría del bienestar municipal.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de JPC capacitadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La participación de las JPC en la capacitación					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= Número de JPC capacitadas				Dirección de ciudadanía.			
	B= número total JPC instaladas				Dirección de ciudadanía.			
	C= Porcentaje				Dirección de ciudadanía.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	30%	Expresión en número absoluto de la meta*:		80 JPC reciben capacitación				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

28								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 5)							
Resumen Narrativo de la MIR:	5.5 Seguimiento y apoyo a las JPC y CDS.							
Unidad responsable:	Dirección de ciudadanía.							
Nombre del indicador:	Promedio de eventos por año con cada JPC.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La frecuencia de interacción del ayuntamiento con las JPC					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Evento							
Método de cálculo:	C= A/B							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= número total de eventos realizados				Subdirección de participación ciudadana.			
	B= número total de JPC				Subdirección de participación ciudadana.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		



	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Trimestral		
	0%	Evento	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	1000%	Expresión en número absoluto de la meta*:			10 eventos por JPC al año			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

29								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 6)							
Resumen Narrativo de la MIR:	6.1Identificación de talentos locales e incorporación a los CDC como colaboradores.							
Unidad responsable:	Dirección de CDC y vinculación.							
Nombre del indicador:	Número de talentos identificados que colaboran en los CDC.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La incorporación de personas con talento que deciden colaborar con los CDC para compartirlo					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= número de talentos identificados que colaboran en los CDC				Dirección de CDC y vinculación.			
	C= número de talentos identificados que colaboran en los CDC				Dirección de CDC y vinculación.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	0%	Persona	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	13.00	Expresión en número absoluto de la meta*:			13 colaboradores			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

30									
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 6)								
Resumen Narrativo de la MIR:	6.2 Elaboración de programa de actividades de los CDC, en colaboración con los talentos locales y las JPC.								
Unidad responsable:	Dirección de CDC y vinculación.								
Nombre del indicador:	Programa de trabajo participativo.					Tipo de indicador:	Gestión		
Definición del indicador ¿qué mide?	Planeación y programación participativa					Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Programa								
Método de cálculo:	C= A								
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:			
	A= programa de trabajo participativo					Dirección de CDC y vinculación.			
	C= programa de trabajo participativo					Dirección de CDC y vinculación.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal			



	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Linea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Trimestral		
	0%	Programa	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	1300%	Expresión en número absoluto de la meta*:		13 programas participativos				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

31								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 6)							
Resumen Narrativo de la MIR:	6.3 Colaboración con DIF, Cultura municipal y Deporte municipal.							
Unidad responsable:	Dirección de CDC y vinculación.							
Nombre del indicador:	Número de acciones de colaboración.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Acciones de colaboración con DIF, cultura y deportes					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acciones							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A= número de acciones de colaboración				Dirección de CDC y vinculación.			
	C=número de acciones de colaboración				Dirección de CDC y vinculación.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Acción	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	3600%	Expresión en número absoluto de la meta*:		13 colaboraciones				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

32								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 6)							
Resumen Narrativo de la MIR:	6.4 Rehabilitación de CDC y apertura de nuevos CDC.							
Unidad responsable:	Dirección de CDC y vinculación.							
Nombre del indicador:	Apertura de nuevo CDC.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	La operación de un nuevo CDC					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	CDC							
Método de cálculo:	C= A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= apertura de nuevo CDC					Dirección de CDC y vinculación.		
	C= apertura de nuevo CDC					Dirección de CDC y vinculación.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		



	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:	Anual		
	0%	CDC	2024	Septiembre	Sentido del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:		1 CDC				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							

33								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 6)							
Resumen Narrativo de la MIR:	6.5 Reclutamiento para prestación de servicio social y servicio comunitario.							
Unidad responsable:	Coordinación administrativa.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de prestadores de servicio social o embajadores municipales reclutados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Número de personas que se integran a la secretaria como servidores sociales o embajadores					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A= acciones realizadas					Coordinación administrativa.		
	B= acciones programadas					Coordinación administrativa.		
	C= Porcentaje					Coordinación administrativa.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador está relacionado con el objetivo se obtiene sin costo, se comprueba con registros formales y evidencia adicional							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Persona	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			50 personas			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento	Avance 80-120%	En cumplimiento	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios	Sin observaciones.							